

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
KENYCOWS S.A.**

En el cantón Guayaquil, a las 16:30 del día uno de marzo del dos mil dieciocho, en el inmueble ubicado en 16 DE OCTUBRE Y ELOY ALFARO MZ 5 SL 3, se reúnen los accionistas de la compañía **KENYCOWS S.A.**

En ejercicio de las facultades concedidas en el contrato social de la compañía, actúa como Gerente de la Junta el Señor **Pesantez Cordero Hernán Marcelo**, y actúa como Secretario Ad-Hoc de la compañía, el señor **Francisco Xavier Cedillo Sánchez**.

La Señora **Cordero Ullauri Fanny Cumanda**, como accionista mayoritario pide al secretario analizar el punto único de dicha Junta:

**PUNTO UNICO: Conocer, analizar y aprobar los Estados Financieros del año 2017; y,**

En relación al primer y único punto del orden del día, toma la palabra el Señor **Pesantez Cordero Hernán Marcelo**, quien menciona su voluntad de Aprobar anticipadamente los Estados Financieros de la compañía. Luego de haber sido ampliamente analizado el punto antes referido, la junta unánimemente resuelve aprobar los Estados Financieros de la compañía.

Se deja constancia que, de conformidad con lo establecido en el reglamento vigente, expedido por la Superintendencia de Compañías, se procede a dejar constancia del detalle de esta Junta; esto es, lista de asistentes que representan y copia certificada del Acta por el Secretario de la Junta –

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual, siendo las **dieciséis horas y treinta minutos** del mismo día se reinstala la sesión, se da lectura a la presente acta y se aprueba, firmando para constancia y validez todos los asistentes.

**Suscriben la presente todos los asistentes a la junta.** – Guayaquil, uno de marzo del 2018.

  
**CORDERO ULLAURI FANNY CUMANDA**  
Accionista  
**C.I.NO. 0100712629**

**CEDILLO SANCHEZ FRANCISCO XAVIER**  
secretario ad hoc  
**C.I.NO. 0932561459**